

¿Mi empleador tiene que protegerme del humo de los incendios forestales cuando estoy trabajando?

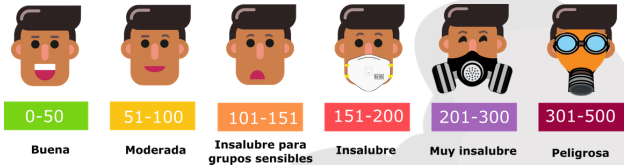
Sí, si el aire se considera poco saludable.

¿Cómo darme cuenta si el humo de los incendios forestales hace que el aire sea poco saludable

Su empleador debe brindar protección a los trabajadores si el Índice de calidad del aire (AQI) es 151 o más. Usted puede averiguar cuál es el AQI en el sitio web airnow.gov. De igual manera, usted puede averiguar el AQI en aplicaciones meteorológicas.

¿Por qué es importante la calidad del aire?

Cuando la calidad del aire es mala, puede doler al respirar, o causarle picazón en los ojos. Con el tiempo, puede dañar la garganta y los pulmones.



¿Qué debe hacer mi empleador si el aire no es saludable (más de 151 AQI) debido al humo de los incendios forestales?



Decirle que la calidad del aire no es saludable.



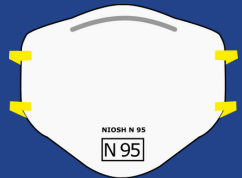
Ponga a disposición mascarillas N95 o respiradores certificados por NIOSH o, si es posible, moverlo a un lugar donde pueda trabajar con aire más saludable o filtrado



Realice cambios en su horario de trabajo, cuánto está trabajando, dónde está trabajando o cuántos descansos tiene.

¿Qué tiene que hacer mi empleador si el AQI es superior a 500?

Además de los pasos anteriores, su empleador debe exigirle que use una máscara N95 o un respirador aprobado por NIOSH y verificar que le quede bien.



¿Qué más tiene que hacer mi empleador?

Su empleador debe entrenar a los trabajadores sobre los efectos del humo de los incendios forestales, cómo averiguar el AQI y cómo usar una máscara o un respirador. Su empleador debe tener un plan para reducir la cantidad de humo insalubre que respiran los trabajadores y decirle qué es.

¿Qué puedo hacer si mi empleador no me protege del humo de los incendios forestales mientras estoy en el trabajo?

Puede presentar una queja ante CalOSHA. CalOSHA investiga quejas en lugares de trabajo. Llame al (626) 471-9122.

También puede comunicarse con Neighborhood Legal Services of Los Angeles County. Llame al 800-870-0732 o visite nuestro sitio web: nlsa.org.